



El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación del contrato para el control de las obras de saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro (Málaga)

- Se trata del contrato de los Servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la ejecución, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de los trabajos
- Con una inversión prevista de 26 millones de euros, la actuación incluye la ejecución de cinco depuradoras en Arriate, Benaoján, Jimera de Libar, Cortes de la Frontera y su pedanía de El Colmenar, así como las conducciones desde los puntos de vertido hasta las respectivas EDAR
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

26 de abril de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación del contrato de Servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la ejecución, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras de saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro (Málaga).

Un total de 15 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U., por un importe de 568.483 euros y un plazo de 19 meses.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La actuación, declarada de interés general del Estado, tiene por objeto eliminar los vertidos al río Guadiaro de Arriate, Benaoján, Montejaque, Jimera de Líbar y Cortes de la Frontera, municipios que se encuentran ubicados dentro del Parque Natural de Grazalema, una zona de alto valor ambiental, ya que forma parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Grazalema, de la Reserva Intercontinental del Mediterráneo y es, además, Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Sierra de Grazalema).

Las obras incluyen la ejecución de cinco depuradoras en Arriate, Benaoján, Jimera de Libar, Cortes de la Frontera y su pedanía de El Colmenar, así como las conducciones desde los puntos de vertido hasta las respectivas EDAR.

Han sido ya adjudicadas las obras de la depuradora y colectores de Arriate por 4,9 millones de euros y se ha licitado por 3,5 el contrato para la construcción de la depuradora y colectores de Jimera de Líbar.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), según se contempla en el convenio suscrito el pasado 23 de diciembre con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, el Consorcio Provincial de Aguas de Málaga y los Ayuntamientos de Arriate, Benaoján, Montejaque, Jimera de Líbar y Cortes de la Frontera para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de las actuaciones.